

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN HUELVA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLIEGOS Y EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REFERENCIA.

EXPTE: CONTR 2023 8837

TÍTULO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO Y EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA EN HUELVA.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO (LCSP art. 159).

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 8.847,52 euros (IVA incluido)

Desglosado por lotes:

LOTES	IMPORTE IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA INCLUIDO
Lote I Sede Delegación Territorial	5.972,00€	7.226,12€
Lote II Laboratorio Salud Pública	1.340,00€	1.621,40€
TOTAL	7.312,00€	8.847,52€

TRAMITACIÓN: Ordinaria

Completado el expediente de contratación arriba referenciado con las actuaciones preparatorias preceptivas, en virtud de lo exigido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), siguientes:

- Memoria Justificativa de la necesidad de contratación de 24 de enero de 2023, modificada posteriormente con fecha 20 de marzo de 2023.
- Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Acuerdo de Iniciación del Expediente de Contratación de 13 de febrero de 2023
- Informe del Servicio Jurídico Provincial (n.º 2023/5 de 3 de febrero de 2023)

De conformidad con lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 y 117 LCSP, en uso de las facultades conferidas en el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA Extraordinario núm. 25 de 26 julio de 2022; en el Decreto 156/2022, de 9 de agosto, febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo (Boja extraordinario núm. 28 de 11 de agosto de 2022, el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (Boja núm. 29 de 30 de agosto de 2022 y de conformidad con la Orden de 21 de diciembre de 2015, por la que se delegan competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería.

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Telf: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es



MANUELA MARIA CARO LOPEZ		23/03/2023 09:04:52	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwcGZY988SMNLqTFnhVjZ8CY8Z4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la licitación, adjudicación y ejecución del presente expediente de contratación.

SEGUNDO. Aprobar el expediente de contratación, disponiendo la Apertura del Procedimiento de Adjudicación, mediante el procedimiento abierto, tramitación ordinaria previsto en el artículo 159 de la LCSP..

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente, siendo el presupuesto base de licitación, entendido como el límite máximo de gasto que, en virtud del contrato, puede comprometer el órgano de contratación, es de **SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE EUROS (7.312,00€)** en el que se encuentra excluido, por considerarse partida independiente, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, y que corresponde a la cantidad total de **MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.535,52 €)**, ascendiendo por tanto el importe total del contrato (IVA incluido) a **OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (8.847,52€)**.

El presente contrato se realizará con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes a su Lote:

Año	Sede	Importe	Posición Presupuestaria
2023	Lote I (Delegación Territorial)	7.226,12€	1300020000 /G/12S/22104/21
2023	Lote II (Laboratorio Salud Pública)	1.621,40€	1300020000/G/41D/22104/21

LA DELEGADA TERRITORIAL,
Fdo. Manuela María Caro López

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Telf: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es



MANUELA MARIA CARO LOPEZ		23/03/2023 09:04:52	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwcGZY988SMNLqTFnhVjZ8CY8Z4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	